

APARCAMIENTOS TRIANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón Aula Cultural del Círculo Mercantil de esta ciudad, de Las Palmas de Gran Canaria, sita en la plaza San Bernardo, número 8, el próximo día 13 de junio de 2002, a las diecinueve horas, treinta minutos, en segunda convocatoria, en el supuesto de que por falta de quórum no pudiese celebrarse en la primera, la cual queda asimismo convocada para el día 12 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, y la exposición de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo periodo, así como su aprobación.

Tercero.—Nombramiento y designación de cargos del nuevo Consejo de Administración, por caducidad del anterior.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De igual modo los accionistas que así lo deseen, podrán hacerse representar por otros socios, mediante la otorgación de la correspondiente autorización escrita.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.307.

APARELLADORS ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio de 2002, en el domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de la cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de Auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma,

se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—18.337.

APPLICATION SOLUTION PROVIDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de la Oca, número 83, a las diez horas, del 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y diez treinta horas, del mismo día, en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdo de disolución-liquidación, de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.610.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Apuesta Mutua Andaluza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Dos Hermanas, en el domicilio social, plaza de La Constitución, número 1, el día 7 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 8 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera precisa, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho de solicitar la información que estimen necesaria relativa a los asuntos correspondientes al orden del día y asimismo, pueden obtener desde la fecha de la presente convocatoria todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, mediante su puesta a disposición en la sede social.

Dos Hermanas, 29 de abril de 2002.—Francisco Toscano Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—18.842.

ARAGONESA URBANA, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación, en su caso, del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la propia Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 25 de abril de 2002.—El Administrador único.—18.411.

ARBARÍN, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Arbarín, SIMCAV, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, 40, el próximo 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales de la compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 100 acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2002.—José Díaz-Rato Revuelta, Secretario del Consejo de Administración.—18.276.